

Acta Comisión de Coordinación de Calidad

Fecha y hora: 11 de octubre de 2016 a las 11:00horas.

Duración aproximada: 1 hora

Lugar: Sala de reuniones aula 315/ Campus de la Dehesa de la Villa

Asistentes:

- Dña. Marta Benito Miguel, Coordinadora de Calidad FCS – San Rafael
- Dña. Elena Merino, Coordinadora de Calidad EPS
- Dña. Beatriz López Medina, Coordinadora de Calidad FAL
- Dña. Ivana Laura Ambrosio Racic, Coordinadora de Calidad FCS
- Dña. Leticia Rodríguez Fernández, Coordinadora de Calidad FCC
- Dña. Vanessa Izquierdo, Coordinadora de Calidad Centro de Estudios Garrigues
- Dña. Elena Ramón Gamella, Directora UTC
- Dña. Pilar Acedo del Barrio, Técnico UTC
- Dña. Estefanía Álvarez Pérez, Técnico UTC
- Dña. Marta Sarriá Fernández, Técnico UTC
- Dña. Virginia Moreno Jiménez, Técnico UTC

Temas tratados:

1) Certificación favorable del Programa DOCENTIA de la Universidad:

- **Resultados:**

- Consideraciones generales:

La Comisión en su Informe ha valorado positivamente el esfuerzo, sostenido en el tiempo, realizado por la Universidad Antonio de Nebrija para definir, aplicar y mejorar su procedimiento de evaluación de la actividad docente. Así como la actitud favorable de esta Universidad para incorporar cuantas sugerencias y mejoras se han propuesto por parte de las diferentes comisiones de evaluación y, en alguna medida, de las realizadas por la propia comunidad universitaria.

Aunque sea susceptible de mejoras, el grado de satisfacción mostrado durante las audiencias por todos los colectivos –profesores, estudiantes, responsables académicos y personal técnico de la Unidad de Calidad-, hacia el modelo vendría a subrayar su utilidad y conveniencia para esta Universidad.

- Cumplimiento de los requerimientos del Programa:

- Se satisface el criterio de *transparencia*.
- Se satisface ampliamente el criterio de *cobertura*, dado que se supera ampliamente el mínimo del el 30% del profesorado objetivo ha sido evaluado. Considerando las últimas ediciones ha sido evaluada la práctica totalidad de los docentes de la UNNE.

- Se satisface el criterio de *discriminación*, en la medida en que se han identificado cuatro categorías diferentes de profesorado a partir de los resultados obtenidos en la evaluación.
 - Se satisface el criterio de *informes* dado que del contenido de los informes individualizados del profesorado es posible extraer orientaciones claras y alcanzables para la mejora.
 - Se satisface el criterio de *consecuencias* dado que de los resultados de la evaluación se derivan acciones encaminadas a mejorar el desempeño docente.
- **Recomendaciones:**
- Aumentar la visibilidad de la información publicada en la web de la Universidad Nebrija la búsqueda del programa dentro de la página web.
 - Elaborar un modelo que facilite la presentación de las buenas prácticas docentes y mejorar su difusión entre la comunidad universitaria.
 - Mejorar la redacción de los informes de resultados sobre la aplicación del modelo DOCENTIA-NEBRIJA de modo que reflejen la calidad de la reflexión que los diferentes agentes de la Universidad hacen sobre la implantación de dicho modelo, sus resultados y consecuencias individuales e institucionales.
 - Articular medidas que incorporen el reconocimiento de aquellos profesores que logran en la evaluación de su actividad docente resultados que se sitúan entre una valoración favorable y una muy favorable, además del Premio a la excelencia.

● **Alcance de la certificación:**

La certificación del modelo DOCENTIA-NEBRIJA **afecta al conjunto de las actividades docentes del profesorado**, tanto permanente como asociado, de los diferentes centros que forman la Universidad Nebrija. Esas actividades comprenden la planificación, el desarrollo y los resultados de la enseñanza.

- Las Coordinadoras de Calidad nos transmiten su conformidad con lo acaecido y UTC pone de manifiesto el gran trabajo realizado por todos los implicados para la consecución de la Certificación del Programa Docencia. Éste hecho sin duda es importante para el profesorado ya que esto facilita la Acreditación del docente de forma individual.

Otro aspecto sin duda novedoso y relevante en cuanto a la Certificación del Programa Docencia es la proximidad a celebrarse la festividad de Santo Tomás de Aquino el próximo mes de enero donde como ya nos transmitió el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, se premiará éste año como novedad, con una gratificación económica de 1000€ y su correspondiente diploma a aquellos representantes de cada Facultad que obtuvieron la puntuación más alta en reconocimiento al mérito desarrollado durante el curso en su labor como docente, la cual se considera como excelente.

2) Próximos seguimientos:

- Titulaciones que pasarán seguimiento (falta confirmación Fundación Madri+d) con alta probabilidad de que sea durante el segundo semestre

FACULTAD	TITULACIÓN	IMPLANTADO	SEGUIMIENTO
FCC	Grado en Periodismo	2013	2016/2017
FCC	Grado en Publicidad y RRPP	2013	2016/2017

3) Próximas acreditaciones:

- Calendario próximas Acreditaciones y estado de las mismas (ver anexo).
 - Se pone en conocimiento a las Coordinadoras de Calidad de que se está procediendo a la extracción de indicadores de todas las titulaciones. Cuando esto esté preparado se les hará llegar en formato zip. Para que se proceda a la elaboración de los informes de la MAAR de todas las titulaciones.
 - En la Facultad de Ciencias de la Salud – San Rafael concretamente, no contamos con titulaciones que se sometan a Acreditación éste curso, por lo que se acuerda, junto con la Coordinadora de Calidad, el envío de información que sea de relevancia para éste proceso de cara al siguiente curso.

- Información relevante sobre las visitas (ver anexo).
 - Durante la comisión les hacemos llegar documentación soporte referente a éste apartado, donde podrán consultar tiempos medios aproximados desde que la Agencia Evaluadora nos comunica la fecha de las visitas, y más importante si cabe, un ejemplo de listado de evidencias que se deben presentar durante la visita.

Se les advierte de algunas “evidencias frecuentes” para que se vayan preparando de cara a ésta visita.

4) Verificación:

- Revisión estado de las memorias a verificar para el curso 2017/2018.
 - Memorias recibidas en la UTC:

TÍTULOS A VERIFICAR
GRADO
Grado en Medicina
Grado en Diseño y Creación de Contenidos Digitales (FCC)
Grado en Marketing y Comunicación de Marca (FCC)
Grado en Ingeniería Informática (EPS)
Grado en Lingüística Aplicada y Ciencias del Lenguaje (FAL)
Grado en Psicología (FCS)
MÁSTER
MU en Dirección Comercial, Marketing Digital y Redes Sociales (FCS)
MU en Gestión de Riesgos en Conflictos (FCS)
MU en Diseño Industrial (EPS)

TÍTULOS A MODIFICAR
MASTER
MU en Prevención de Riesgos Laborales (FCS)

- Memorias pendientes de recibir en la UTC:

PREVISION MEMORIAS 2017/2018 GRADO Y MÁSTER VERIFICACIÓN	
FCS	
Grado en Gestión del Turismo (3 años) o G. Gestión Empresas del Turismo	
Grado en CADE en función de la respuesta sobre el silencio administrativo	
Grado en Economía y Negocios Internacionales	
MU en Ciberdelincuencia	
MU en Nuevas Tecnologías para Agencias de Viajes (CEURA)	
MU Transformación Digital de las Organizaciones	
EPS	
MU en Building Information Management (BIM).	
MU en Energy and Climate Change	

PREVISION MEMORIAS 2017/2018 GRADO Y MÁSTER MODIFICACIÓN	
FAL	
Grado en Educación Infantil	
Grado en Educación Primaria	
EPS	
Grado en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto	
FCS	
MU en Seguridad y Defensa	
FCC	
MU en Periodismo Digital	

- Recordatorio memorias 2017/2018:
 - No utilizar el control de cambios, ni eliminar los comentarios.
 - Si deciden hacer cambios estructurales en la memoria que consulten antes con UTC para seleccionar la forma más adecuada de hacerlo simplificando las repercusiones para todos (ej.: meter competencias entre medias, materias, actividades formativas, etc.)
 - Antes de dar por finalizada la memoria y enviarla a la UTC, que revisen el documento de alegaciones más comunes para ver si lo cumplen.
 - Cuando las facultades envían las memorias por primera vez a la UTC, se revisa y se les envían las correcciones oportunas. Cuando las memorias se suben a la aplicación, se detectan nuevas correcciones que se envían a las facultades para su subsanación.
 - Poner en copia a INCP para la revisión de las memorias y así puedan revisar las fichas de Seminario de Competencias.

- Consideraciones informes finales acreditación (ver anexo)

Se pone de manifiesto el documento que Fundación Madri+d nos hace llegar en cuanto a que para poder asegurar la implantación de nuevas memorias para el curso 2017/2018, habrá que finalizar el envío de éstas el 11 de noviembre como fecha tope. Por lo que desde UTC ofrecemos soporte a las Facultades y reiteramos la importancia de que las memorias nos lleguen lo antes posible tanto para su correcta revisión como para la finalización del proceso en fecha.

Las Coordinadoras de Calidad en todo momento muestran su total implicación en el proceso aun manifestando que son fechas complicadas ya que en el proceso de elaboración de memorias interfieren factores como la reestructuración de personal en algunos Departamentos, conciliación del tiempo invertido que tiene que ser distribuido en varios temas diferentes, etc.

4) Títulos de nueva implantación en el curso 2016/2017:

Revisión y actualización de la información en la página web así como la fidelidad de la misma respecto a la memoria verificada.

5) Envío de indicadores MAAR para su realización

6) Consideraciones de los informes de Acreditación para futuras Memorias

7) Fechas de las encuestas de Docencia

Reiteramos la importancia de que desde las Facultades se impulse a los alumnos a la realización de las encuestas. Tanto UTC como las Coordinadoras de Calidad, estamos de acuerdo en que habría que ampliar el plazo de realización de encuestas y de alguna manera fomentar la realización de éstas para que sea más atrayente para el alumno.

8) Repositorio de Memorias UNNE.

Se recuerda la implementación de mejora por parte de la UTC relativa a la creación del repositorio de Memorias UNNE a disposición de toda la comunidad Nebrija.

Ruegos y preguntas:

Documentos que se adjuntan a este Acta:

- ✓ Informe de Certificación del Programa DOCENTIA.
- ✓ Calendario acreditaciones curso 2016/2017 y estado de las mismas.
- ✓ Indicaciones visita de acreditación.
- ✓ Consideraciones informes finales de acreditación